

Clausuran Cayo Cruz; soterrarán la basura en Ensenada de Atarés

Es provisional y estará terminado en un mes, hasta que den solución definitiva al problema

Por Rogelio Franchi de Alfaro.
De la Redacción del
DIARIO DE LA MARINA

Más de dos horas estuvieron reunidos ayer, el Ministro de Salubridad y Asistencia Social doctor Enrique Saladrigas; el ingeniero José A. Mendigutia, titular de Obras Públicas y el ingeniero Amádeo López Castro, presidente de la Comisión Nacional de Fomento, tratando ampliamente de dar cumplimiento a un acuerdo adoptado recientemente por el Consejo de Ministros, por sugerencia del Primer Magistrado de la Nación Mayor General Fulgencio Batista y Zaldívar, de buscar la manera de suprimir totalmente el actual vertedero de basura de Cayo Cruz, situado casi en el centro de la Bahía de La Habana, que aparte de la procreación de plagas de moscas y otros insectos que ocasiona, se ha comprobado que la fermentación de los residuos de la ciudad se comunica por vía subterránea con las aguas de la rada, contaminándola.

En esta primera reunión a que hacemos referencia, se llegó a la conclusión de que por el Ministerio de Obras Públicas se construya o termine de construir una pequeña carretera que va desde la Vía Blanca a los arenales situados en los alrededores de la Ensenada de Atarés, obra aquella que demorará apenas un mes y cuando esté terminada a dicho lugar serán trasladadas las basuras, procediendo a la clausura inmediata del famoso vertedero de Cayo Cruz.

Departiendo posteriormente con el doctor Enrique Saladrigas y estando presentes los ingenieros Mendigutia

y López Castro, se nos informó que el último contaba ya con todo el equipo motorizado necesario para el soterramiento de las basuras en los citados arenales, labor técnica ésta que estará a cargo de ingenieros de la Sección de Ingeniería y Arquitectura Sanitaria.

Por otra parte, acordaron los funcionarios antes citados que todos los proyectos de distribución final de las basuras en poder hoy de los Ministerios de Salubridad, de Obras Públicas y de Fomento, sean estudiados debidamente con el propósito de seleccionar el más conveniente para los fines que se persiguen, ya que hay algunos que no tratan de incineración, sino de otros procedimientos modernos que pueden resultar convenientes. Al efecto tanto Obras Públicas como Salubridad, han designado ya a los ingenieros Granda, Radelat y García Vázquez, que tendrán a su cargo dichos estudios.

Nos continuó informando el doctor Saladrigas que la Comisión admite cualquiera proposición, proyecto o sugerencia de personas ajenas al gobierno con respecto a la forma de solucionar el grave problema que se confronta hoy y que se trata de resolver momentáneamente con el traslado del vertedero a los arenales de la Ensenada de Atarés.

Podemos informar que el nuevo lugar escogido para vertedero solamente tiene capacidad de soterramiento para un año y medio a lo más, en cuyo período de tiempo se estima esté ya resuelto este asunto.

A preguntas de los periodistas con respecto a la nueva organización ad-

ministrativa que ha de dársele a la Sección de Limpieza de Calles y Recogida de Basuras, declaró el ministro doctor Saladrigas, que de acuerdo con el general Batista, Presidente de la República, se había firmado un decreto ley dividiendo en cuatro zonas ese importante servicio, siendo la más importante y extensa la que dirigirá el actual jefe señor Nicolás Esquivel. Y las restantes, estarán a cargo de un delegado personal e inspector del Ministro.

Por último se nos informó que de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Sección de Limpieza de Calles y Recogida de Basuras estará bajo control directo del Ministro de Salubridad, bajo cuya responsabilidad estará el movimiento de personal que pudiera realizarse en dicha dependencia, y no como hasta ahora que constituía ese importante sector del Ministerio, un Estado dentro de otro, esto es, con una autonomía que no le concedía ninguna ley ni precepto constitucional.

Transformación del hospital "Lila Hidalgo"

Otra noticia de interés nacional dió a los periodistas ayer el doctor Enrique Saladrigas, al referirse a la transformación que ha sufrido en pocos días la administración del hospital "Lila Hidalgo", situado en Rancho Boyeros.

"Con sus propios créditos, sin contar con ningún dinero ajeno, se ha equipado de ropas a todo ese centro benéfico y puede informarse cualquier ciudadano de la calidad y cantidad de la comida que se ofrece a los enfermos y empleados, no ocurriendo el caso anterior, de que la sopa, por ejemplo, se cocinaba exclusivamente de agua y fideos. Hoy la comida, repito, es buena, abundante y la cocina tiene una gran despesa nutrida de los indispensables artículos para la alimentación de los allí reclusos".

Y agregó el doctor Saladrigas: "Hoy el Lila Hidalgo puede catalogarse entre los hospitales de primera clase y dentro de poco, con la cooperación del Ministro de Obras Públicas ingeniero Mendigutia, se llevarán a cabo otras obras de ampliación para dar mayor capacidad en cuanto a camas se refiere y establecer, también, nuevos e importantes servicios que reclaman los enfermos".